

## **Términos y condiciones**

El Ticket o recarga día para tarjeta Valle Plus, es un ticket que habilita al titular a utilizar los andariveles y pistas del Centro de Ski Valle Nevado de acuerdo a las fechas, características del producto seleccionado y de acuerdo a los siguientes términos y condiciones. La Cuponera es un conjunto predeterminado de tickets o recarga día para tarjeta Valle Plus. La tarjeta Valle Plus, es una tarjeta recargable, cuyo valor es independiente al Ticket o recarga, y necesaria para poder utilizar pistas y andariveles del Centro de Ski Valle Nevado.

### **Términos de a compra:**

- Los Precios son pesos Chilenos
- Sistema de pago con tarjetas de crédito y débito.
- Recarga y tarjeta recargable se compran por separado.
- El valor de cada tarjeta Valle Plus es de \$5.000. Es adicional al precio de cada producto.
- Antes de recargar verifique que el número de su tarjeta corresponda, una vez ingresado y recargado no se puede invalidar la recarga.
- Recuerde revisar siempre su bandeja de SPAM. Es su responsabilidad además verificar que su dirección de correo electrónico esté correctamente escrita para que pueda recibir su comprobante.
- Ticket válido sólo para él o los días seleccionados y para la temporada para la cual se adquirió.
- En ningún caso habrá devolución por no uso en el día seleccionado.
- No aplica el derecho a retracto para compras de tickets., aviso que se hace de conformidad al artículo 3 bis letra b) de la ley 19.416”.
- Valle Nevado no se hace responsable por caídas en conexión de internet o del sistema webpay.
- El Centro se reserva el derecho de paralizar o suspender transitoriamente todos o algunos de los remontadores cuando por emergencias climáticas o necesidades de seguridad o de mantención así lo determine, sin derecho a ningún tipo de reembolso.
- Durante la temporada de verano, el Centro no cuenta con enfermería ni servicios médicos.

### **Condiciones de uso:**

1. El Ticket sólo puede ser recargado en una tarjeta Valle Plus, de manera online o en boletería Valle Nevado.
2. El Ticket sólo podrá ser utilizado por el titular del Ticket en la fecha (s) contratada(s) y sólo durante el horario de funcionamiento establecido para el Centro de Ski Valle Nevado, considerando la(s) restricciones de uso particulares ya sea para andariveles y fechas u otros contenidas en el mismo.

3. El ticket o recarga es válido para ser usado en el Centro de Ski Valle Nevado, por el titular de la tarjeta, durante la “temporada” para el cual fue adquirido y de acuerdo a las condiciones que aquí se expresan. Por “Temporada invernal”, se entiende, el período durante el cual el Centro permanece abierto al público y cuya duración es determinada por éste según cantidad de nieve caída para la temporada invernal. Considerando que la caída y acumulación de nieve depende de fenómenos de la naturaleza, ajenos al control de Valle Nevado S.A., circunstancia y riesgo que el titular declara conocer y aceptar, ésta no garantiza un mínimo de días de operación durante la Temporada y solamente compromete que, en ausencia de nieve natural, donde sea posible y, dependiendo también de aguas acumuladas y temperaturas idóneas para la producción y ulterior mantenimiento, hará los razonables esfuerzos durante la Temporada para habilitar algunas pistas de esquí / snowboard mediante nieve fabricada. Por “Temporada de verano”, se entiende, el período durante el cual el Centro permanece abierto al público y cuya duración es determinada por éste según habilitación de pistas y andariveles para actividades propias del verano. El Centro se reserva el derecho de paralizar o suspender transitoriamente todos o algunos de los remontadores cuando por emergencias climáticas o necesidades de seguridad o de mantención así lo determine, sin derecho a ningún tipo de reembolso.
4. El ticket o recarga en la tarjeta Valle Plus es personal, intransferible y no reembolsable. “El titular” se obliga a emplear máxima diligencia en su cuidado y deberá portarlo siempre en lugar visible, de manera que pueda ser detectada por el sistema de pódicos y se permita el ingreso a los andariveles. El ticket podrá ser solicitado para ser controlado por personal de Valle Nevado.
5. El derecho a su titular a usar pistas y andariveles debe ser para prácticas deportivas. Para deslizarse en las pistas del Centro, sólo podrán utilizarse esquíes y snowboards en invierno, y en verano bicicleta, estando terminantemente prohibido utilizar otro tipo de deslizadores o medios para tal efecto. El titular del Ticket declara poseer las destrezas requeridas y conocer los riesgos asociados a la práctica del deporte elegido, asimismo, se obliga a utilizar sólo pistas cuyo grado de dificultad sea compatible con su nivel de destreza en esta actividad. Se prohíbe el ski, snowboard o bicicleta fuera de las pistas, en caso de hacerlo, el titular del Ticket acepta y asume plenamente el riesgo y la responsabilidad frente a cualquier daño o lesión que pueda causar, ya sea a sí mismo o a terceros, sin derecho a reclamo alguno en contra de Valle Nevado S.A.
6. Queda expresamente prohibida la utilización del ticket o recarga para impartir bajo cualquier forma enseñanza de esquí/snowboard o bicicleta, para realizar cualquier tipo de actividad remunerada, comercial o lucrativa. Sin perjuicio de otros derechos y acciones, el Centro se reserva la facultad de retirar el ticket y/o suspender por el resto de la Temporada sus derechos, sin reembolso de dinero y en forma inmediata.
7. El titular se hace responsable de conocer a cabalidad el Reglamento de Seguridad de Uso de Pistas y Andariveles Mecánicos, Ordenanzas Municipales, Señalizaciones y demás normas de seguridad aplicables en el Centro. El uso de cascos es obligatorio para los menores de 12 años en invierno (se recomienda para todas las edades), y para toda edad en verano.

8. El Centro se reserva el derecho de no vender el Ticket en temporadas siguientes al titular que no dé cabal cumplimiento a las presentes condiciones, así como de expulsar o prohibir la entrada a personas que incurran en conductas imprudentes o negligentes. Del mismo modo, quienes adquieran tickets o recargas para menores de edad u otros, se obligan personalmente a comunicarle e instruirles en el cumplimiento de dichas reglas y las buenas prácticas del ski y bicicleta, y serán responsables por la conducta de los mismos, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda a los representantes legales del menor en conformidad a la Ley.
9. La facultad de retiro y/o suspensión antes mencionada también se aplicará en caso de ser utilizado por una persona distinta de su titular y/o en caso de uso indebido o bajo condiciones inseguras en andariveles, pistas, infraestructura, práctica del deporte bajo el alcohol, drogas, estupefacientes u otras conductas semejantes que pongan en peligro la salud y vida del titular o de los demás usuarios y trabajadores del Centro. La facultad de hacer retiro del ticket y/o suspender sus derechos por el resto de la temporada se entenderá, para todos los efectos legales, debidamente justificada cuando se incurran en las conductas prohibidas por estas Condiciones Generales. La decisión de retiro del ticket o tarjeta recargable dependerá del exclusivo juicio de los patrullas de Ski, pisteros Bike Park, controladores de andariveles o encargados de la empresa de velar por su buen uso y que constaten la infracción o condición de riesgo. El titular podrá apelar de la medida dentro de tres días siguientes al Gerente de Actividades de Montaña del Centro, si es temporada invernal o al Gerente Comercial, si es temporada de verano, el cual, con el mérito de los antecedentes que se hagan valer por los involucrados se pronunciará dentro de un plazo de 5 días.
10. Cualquier responsabilidad civil o indemnización que el titular pretendiera hacer valer consecuencia del ejercicio del derecho a retiro o suspensión de los derechos que otorga el Ticket por parte de Valle Nevado, se evalúa y limita convencionalmente a un monto igual al valor a prorrata que le reste para la utilización del respectivo Ticket.
11. El usuario y/o titular, por sí y/o en calidad de representante legal de los menores de edad o de tercero por quien compra declara que conoce y asume todos los riesgos por daños personales, lesiones, muerte o pérdida o daños de bienes materiales que se produzcan por cualquier causa que no sean directamente imputables al Centro, al usar las áreas del mismo, lo que incluye, pero no están limitados a los riesgos y peligros de esquiar, hacer snowboard y otras actividades recreacionales de nieve, así como el uso de bicicleta u otras actividades de verano, uso de los andariveles, pérdida de control, caídas, colisiones con otros usuarios, torres de Andariveles, equipos móviles de nieve, vallas, cercos, barreras de viento, señalizaciones, varas o postes delimitadores, rocas u otros obstáculos naturales o hechos por el hombre, irregularidades de terreno, viajar dentro o más allá de los límites del Centro de esquí, cambios de condiciones climáticas, etc. El titular u usuario y/o su representante legal acepta que ni el Centro ni sus representantes, ejecutivos o empleados serán responsables de ningún daño personal, lesión, muerte o pérdida o daños sobre bienes materiales, que se produzcan con motivo de los riesgos que asume. El titular de la tarjeta o usuario, o su representante legal serán responsables por sus hechos o maniobras que puedan ser causantes, en perjuicio de terceros, de daño personal, lesión, muerte o pérdida o daños sobre bienes materiales.

12. El usuario o el titular por sí y/o en calidad de representante legal de los menores de edad, está de acuerdo que estas condiciones y cualquier derecho, deberes y obligaciones entre éste y el Centro serán regulados e interpretados solamente de acuerdo con las leyes de la República de Chile y las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Santiago.
13. Si cualquiera estipulación de estas condiciones fuera estimada inválida, las demás conservarán plena validez.
14. **Te recordamos que no se permiten cambios ni devoluciones. Esta compra no da derecho a retracto, aviso que se hace de conformidad al artículo 3 bis letra B) de la ley 19.416.**
15. El usuario del ticket deberá pertenecer a la categoría de edad del ticket que estará utilizando en el Centro de Ski Valle Nevado en la respectiva temporada, las cuales son las siguientes:

**Invierno:**

Silver 75 o más

Senior 65 – 74 años

Adulto 25-64 años

Estudiante 15-24 años

Menor 6-14 años

Niño 5 años o menos

Para los usuarios de 5 años y menos, y de 65 años y más, se venderá el ticket directamente en boletería del centro de ski con documento de identidad.

**Verano:**

Ticket único

El usuario declara conocer y aceptar las normas del esquiador y normas de uso del Bike park, que se encuentran detalladas en [www.vallenevado.com](http://www.vallenevado.com).

**CAUSALES DE BLOQUEO DEL TICKET:**

Son causal de bloqueo:

- Infringir normas contenidas en términos y condiciones de compra del ticket.
- Uso por dos clientes del mismo ticket simultáneamente en el mismo andarivel.
- Taparse la cara u obstruir las cámaras del pórtico, salvo por el uso obligatorio de la mascarilla.
- Infringir el Reglamento del esquiador o las normas de seguridad del centro o normas de uso del Bike Park, pudiendo llegar a ser de acuerdo a la gravedad causal de bloqueo permanente.
- Usar por equivocación la tarjeta Valle Plus de otra persona.
- Prestar, regalar, arrendar o revender la tarjeta Valle Plus.
- Si el cliente utiliza tarjeta Valle Plus de categoría diferente (menor, niño, senior o silver).

- Intentar alterar, dañar o causar desperfectos a los pórticos Axess o cualquier infraestructura de Valle Nevado.
- Uso de ticket para alguna acción lucrativa o clase de algún deporte.
- Conducta riesgosa para sí mismo, terceros o para trabajadores del centro.
- Comportamientos descritos como causales de retiro del ticket o Pase.

**Política de privacidad de datos personales:**

- Principio de licitud, lealtad y transparencia: Siempre se va a requerir su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, los cuales se utilizarán para poder identificar al cliente con su producto comprado, además de poder entregar la boleta de compra y el comprobante de pago para ser canjeado donde corresponda.
- Principio de minimización de datos: Solo se van a solicitar datos estrictamente necesarios en relación con los fines para los que se requieren. Los mínimos posibles.
- Principio de limitación del plazo de conservación: Los datos serán mantenidos durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento, en función a la finalidad, se informará del plazo de conservación correspondiente, en el caso de suscripciones, periódicamente se revisarán las listas y se eliminarán aquellos registros inactivos durante un tiempo considerable.
- Principio de integridad y confidencialidad: Sus datos serán tratados de tal manera que se garantice una seguridad adecuada de los datos personales y se garantice confidencialidad. Debe saber que se tomarán todas las precauciones necesarias para evitar el acceso no autorizado o uso indebido de los datos de los usuarios por parte de terceros. El sitio cuenta con certificado SSL de cifrado de datos.

**Información sobre Ley de protección al consumidor:**

- El derecho a contar con información veraz y oportuna sobre los servicios ofrecidos, sus características, condiciones de contratación.
- Respetar lo establecido en las condiciones de venta y publicidad.

**Condiciones de despacho del ticket:**

- Si la compra del ticket fue realizada cargando una tarjeta Valle Plus introduciendo el código WTP de la tarjeta, ésta tarjeta se encontrará lista para ser utilizada en los andariveles para el día en que la recarga sea válida.
- Si la compra no fue realizada cargando una tarjeta Valle Plus, se deberá canjear el producto comprado en la boletería del centro de ski mostrando el voucher que llegó al correo que el usuario declaró.